



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

**CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 01
TENOSIQUE, TABASCO**

PROYECTO DE ACTA : 09/EXTRA/15/06/2018

En la ciudad de Tenosique, Tabasco, República Mexicana, siendo las diez horas con siete minutos, del día quince de junio del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 01, calle 27 número 417 colonia Benito Juárez, Código Postal 86902 de esta ciudad, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Distrital 01, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 incisos a), b), y 13 numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales estando presente los siguientes ciudadanos:-

El Ciudadano Arnulfo Torres Gómez

Consejero Presidente

El Ciudadano Joel Aarón Velázquez Reyna

Secretario del Consejo

El Ciudadano José Gabriel Sánchez Burelos

Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

El Ciudadano Israel Mosqueda Trujillo

Consejero Electoral

La Ciudadana Gabriela Ortiz Ventura

Consejera Electoral

La Ciudadana Jaqueline Avilez Rodríguez

Consejera Electoral

El Ciudadano Filiberto Jiménez Jiménez

Consejero Electoral

La Ciudadana Susana Morales Salazar

**Consejera Representante
Propietaria del Partido
Revolucionario Institucional**

El Ciudadano Jorge Estañol Sentel

**Consejero Representante
Propietario del Partido del
Trabajo.**

El Ciudadano Irving Garrido Lastra

**Consejero Representante de
MORENA**

El Ciudadano Marcos Magaña Flores

**Consejero Representante de
Candidato Independiente
Diputado Local a**



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA :09/EXTRAJ/15/06/2018

El Ciudadano Presidente del Consejo, Arnulfo Torres Gómez: Buenos días señores y señores consejeros electorales, representantes de los partidos políticos y distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las diez horas con siete minutos, damos inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 127, 129, numeral 2, 131, numeral uno, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, los artículos 6, inciso a) y b), 12 numeral 1 inciso c) y 13 numeral tres del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, les he convocado a la celebración de ésta Sesión Extraordinaria con carácter de urgente del Consejo Electoral Distrital 01 con cabecera en el municipio de Tenosique, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 127 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 8 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al señor Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión.

El Ciudadano Secretario del Consejo, Joel Aarón Velázquez Reyna: Con mucho gusto señor Presidente. Buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión extraordinaria con carácter de urgente es el siguiente:-----

1. **Lista de asistencia;**
2. **Declaración de quórum;**
3. **Aprobación del Orden del Día;**
4. **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 01 con cabecera en Tenosique, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se designa al personal autorizado con acceso a la Bodega Electoral y que fungirá con el carácter de Bodeguero Electoral, durante las actividades del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;**
5. **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 01 con cabecera en Tenosique, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica a las personas designadas por el Instituto Nacional Electoral para fungir como Capacitadores Asistentes Electorales Locales que apoyarán en las actividades relativas al conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales; distribución de paquetes electorales; Jornada Electoral, mecanismos de recepción y recolección simultánea de los paquetes electorales, y en la sesión especial y permanente de cómputo distrital del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**
6. **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital con cabecera en Tenosique, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del primero de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**
7. **Clausura.**

El ciudadano Presidente: Gracias señor Secretario. Por favor sirva a pasar lista de asistencia y declarar quórum legal, en su caso. -----

El ciudadano Secretario: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Distrital, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de: cuatro Consejeros



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA : 09/EXTRA/15/JUN/2018

electorales, cuatro Consejeros Representantes de Partidos y Candidatos Independientes, y el de la voz, resultando, nueve integrantes de este consejo, por lo que en términos de los artículos 129, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7, inciso c), 8 inciso g), 9, inciso b), 15, párrafo 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 11, inciso a), del Reglamento antes mencionado.

El ciudadano Presidente: Doy cuenta a este consejo que hace acto de presencia a las diez trece el señor Luis Alfonso Jiménez Cupido, consejero representante suplente de movimiento ciudadano, por lo que puede ocupar su espacio. Damos he un miembro más en este momento de los integrantes que asistieron al quórum.

El ciudadano Secretario: párrafo dos del reglamento de sesiones de los consejos electorales distritales declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en términos del artículo 11 inciso a) del reglamento antes mencionado se encuentra presente el ciudadano José Gabriel Sánchez Burelos Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica.

El ciudadano Presidente: Gracias señor Secretario, pido a usted por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

El ciudadano Secretario: Con mucho gusto señor Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la aprobación del Orden del Día

El ciudadano Presidente: Gracias señor Secretario, en términos del artículo 8 numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, Estatal le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día que fue circulado con anterioridad.

El ciudadano Secretario: Con mucho gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

El ciudadano Presidente: Gracias Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día

El ciudadano Secretario: Con mucho gusto señor Presidente, el cuarto punto del Orden del Día es el relativo a la **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 01 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con cabecera en Tenosique, Tabasco, mediante el cual se designa al personal autorizado con acceso a la Bodega Electoral y que fungirá con el carácter de Bodegueros Electorales, durante las actividades del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;**

El ciudadano Presidente: Gracias señor Secretario. Señores integrantes del Consejo Electoral Distrital 01, con fundamento en el artículo 16, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo antes mencionado, así como la de los demás documentos que les fueron previamente circulados a los integrantes de este consejo con la convocatoria y el orden del día. Por favor Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura del documento en cuestión.

El Ciudadano Secretario: Con mucho gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de Acuerdo antes referidos, que les fueron circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente la dispensa de la lectura de los proyectos que les fue previamente circulado sometido a votación, es aprobada por unanimidad

El ciudadano Presidente: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en el artículo 16, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA :09/EXTRA/15/06/2018

y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrir la primera ronda de sesiones. Tiene el uso de la voz, el representante de morena.

El ciudadano representante propietario de morena Irving Garrido Lastra: señor presidente, vengo ante usted a objetar a dos participantes de esta lista de auxiliares.

El ciudadano Presidente: he auxiliares, recuerden que estamos tratando ahorita el acuerdo de los bodegueros, no estamos en el punto de los auxiliares, estamos en los bodegueros.

El ciudadano representante propietario de morena: ¿se nos da una lista con treinta y tres personas no? ¿Esa es la lista de los bodegueros?

El ciudadano Presidente: no, abajo están los bodegueros, los dos bodegueros, tengo entendido que asistió a la reunión de trabajo el suplente de su partido político.

El ciudadano representante propietario de morena: si fue un error mío entonces.

El ciudadano Presidente: aceptado. continúe señor secretario con el desahogo de nuestra sesión. He considerado agotado la participación en este punto del orden del día, por lo que solicito al vocal secretario someta a votación la aprobación de este punto del Orden del Día. Señalo que en este momento siendo las diez diecinueve hace acto de presencia la representante del candidato a la gubernatura independiente, por lo que puede ocupar su lugar que le corresponde en el consejo. Buenos días bienvenida.

El ciudadano Secretario: Señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 01 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con cabecera en Tenosique, Tabasco, mediante el cual se designa al personal autorizado con acceso a la Bodega Electoral y que fungirá con el carácter de Bodeguero Electoral, durante las actividades del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Doy cuenta a este consejo, Señor Presidente el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad. Doy cuenta señor presidente que siendo las diez horas con veinte minutos se presenta el consejero propietario del partido encuentro social.

El ciudadano Presidente: Puede hacer uso de su lugar.

El ciudadano Secretario: Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.

El ciudadano Presidente: Gracias señor secretario, solicito a usted continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

El ciudadano Secretario: Con mucho gusto señor Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el relativo a la Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 01 con cabecera en Tenosique, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica a las personas designadas por el Instituto Nacional Electoral para fungir como Capacitadores Asistentes Electorales Locales que apoyarán a las actividades relativas al conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales; distribución de paquetes electorales; Jornada Electoral, mecanismos de recepción y recolección simultánea de los paquetes electorales, y en la sesión especial y permanente de cómputo distrital del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

El ciudadano Presidente: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en el artículo 16, numeral 4 del Reglamento de los Consejos Electorales Distritales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto antes mencionado, ¿Alguien



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA :09/EXTRA/15/06/2018

desea hacer el uso de la voz con respecto a este punto del Orden del Día? Señor secretario con fundamento con fundamento en el artículo 16, numeral 6 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, pregunto a los integrantes de este consejo ¿Alguien desea hacer uso de la voz en segunda ronda? Se le concede el uso de la voz al representante de morena.

El ciudadano representante propietario de morena: disculpe estaba yo buscando el fundamento de lo que voy a decir, se objeta a dos personas, la primera lleva por nombre Sandra Elizabeth Hernández Jesús, la cual es presidente de casilla, de la casilla 1094 contigua 1, entonces no puede ser presidente de casilla y estar ocupando un puesto en este consejo.

El ciudadano Presidente: Gracias señor este representante, pero creo que sigue equivocado, estamos en el punto del Orden del Día de aprobar a los Cael. No estamos en el punto de auxiliares. Seguimos con los Cael, estamos con los Cael, por lo que le pido por favor concentrarse en los trabajos que está realizando este consejo.

El ciudadano representante propietario de morena: disculpe.

El ciudadano Presidente: Señor Secretario. Con fundamento en el artículo 16, numeral 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales ¿Alguien desea hacer el uso de la voz con respecto a este punto del Orden del Día única y exclusivamente? Señor secretario solicito se sirva a someter a votación el Acuerdo antes mencionado.

El ciudadano Secretario: Con gusto señor Presidente. Señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido del **Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 01 con cabecera en Tenosique, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica a las personas designadas por el Instituto Nacional Electoral para fungir como Capacitadores Asistentes Electorales Locales que apoyarán en las actividades relativas al conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales; distribución de paquetes electorales; Jornada Electoral, mecanismos de recepción y recolección simultánea de los paquetes electorales, y en la sesión especial y permanente de cómputo distrital del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** Quienes estén a favor sirvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

El ciudadano Presidente: Gracias señor Secretario.

El ciudadano Secretario: Se hace constar que se tiene por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.

El ciudadano Presidente: Continúe según señor secretario con el siguiente punto del Orden del Día.

El ciudadano Secretario: Con gusto señor Presidente el sexto punto del Orden del Día es el relativo a la **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 01 con cabecera en Tenosique, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del primero de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares**



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA :09/EXTRA/15/06/2018

de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, del propio Consejo Distrital 01, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

El ciudadano Presidente: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en el artículo 16, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿Alguien desea hacer uso de la voz? En la primer ronda anotamos en participación al representante de morena, ahora si acertado.

El ciudadano representante propietario de morena: la tercera es la vencida, he ya mencionado anteriormente, he vuelto hacer la misma aclaración, objeto a dos personas, entre las primeras se encuentra la ciudadana Sandra Elizabeth Hernández Jesús, la cual me dice que es auxiliar, pero también sale en el último encarte del Instituto Nacional Electoral, con fecha de veintitrés de mayo de dos mil dieciocho, como presidenta de casilla de la casilla 1094 contigua 1, la cual se encuentra en la escuela primaria Benito Juárez, aquí enfrente. He la segunda persona que voy a que objeto es al ciudadano Raúl Trinidad Hernández Ruiz, toda vez que hace tres años él fue representante del partido de Encuentro Social, conforme a los requisitos que solicita el mismo Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, si lo tengo aquí, determina que no debe ser consejero propietario o suplente, ni haber formado parte de algún consejo electoral local, distrital o municipal, con una anterioridad al hecho de tres años, y él estuvo en la junta distrital hace tres años, siendo representante del partido de Encuentro Social. Por lo que, es cuanto, señor vocal presidente solicito que se le dé entrada al siguiente objeto de persona.

El ciudadano Presidente: mire, en el caso de Sandra Elizabeth, la ley señala que se le da prioridad a ser funcionario de la mesa directiva de casilla, siempre y cuando exista una renuncia expresa, podría ser, este auxiliar traslado de paquetes, pero que el Instituto Nacional Electoral le haya aceptado la renuncia, en el caso de la segunda persona le damos cabida, vemos la solicitud si procede conforme a derecho y con mucho gusto te atenderemos. En el punto no podemos detener la aprobación de un acuerdo, el únicamente le damos cabida a tus objeciones. He se le otorga el uso de la voz al consejero electoral propietario Filiberto.

El ciudadano consejero electoral propietario Filiberto Jiménez Jiménez: Gracias señor presidente, muy buenos días a toda la mesa del consejo, solamente comentarles que esta parte a los representantes de partidos, créanme que no es tan sencillo el reunir esas treinta y tres personas de echo faltan dos y lamentablemente no se reúnen, por dos criterios y temprano les decía yo que parecemos como los que están en buro de créditos, lamentablemente las personas al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la mayoría no quieren laborar aquí, no porque no les vayan a pagar, si no por si los ofrecen como representante de partido en un casilla, les ofrecen a veces más de lo que aquí le van a pagar. Por experiencia aquí en la Junta Distrital nosotros tenemos personas, persona de otro municipio para poder completar los ocho consejeros, porque, porque realmente he personas que no estemos afiliadas a ningún partido político son raras, sea son pocas las personas que hay. Sin embargo, el de la muchacha que este, que fue, que esta como funcionaria, sin embargo, ella, ella tiene también derecho de renunciar si ella así le conviene.



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA :09/EXTRA/15/08/2018

Ahora el de encuentro social ese si la ley lo marca, si es como tal, tengalo por seguro, se rechazará pues. Porque, porque tenía que tener un poquito de tres años. Ósea un día más cuando menos de tres años. Para que no cumpliera, no entrara esa ley en vigor. Pero si este de, comentarles pues que, que en esta parte también no lo tomemos tan así, tan cerrado, tan estrictos, porque vamos a sufrir, le digo vamos a sufrir el día del enfajillado, el sellado, el recuento y lo que van a firmar, se va a sufrir porque va a ver carencia de personal. Así que solo les pediría a los representantes de los partidos que no sean tan estricto en esa parte pues, en cuanto a consideración con la muchacha, porque si ella ya renunció al Instituto Nacional Electoral, si no le damos trabajo aquí ella de todo modo haya en el Instituto Nacional Electoral no va a trabajar como representante de la casilla, ósea como la funcionaria pues. Son mis palabras que quería comentar.

El ciudadano Presidente: Que se inscribe la segunda ronda de sesiones. Esta fue agotada. Gracias señor Secretario. Con fundamento en el artículo 16, numeral 4 del Reglamento de los Consejos Electorales Distritales, y dado que ha sido, perdón, agotada la primera ronda de sesiones ¿Alguien desea hacer uso de la voz en segunda ronda de sesiones? Se anota como primer participante y único al representante de morena.

El ciudadano representante propietario de morena: No es ser estricto, es simplemente cumplir con lo dicho en la ley primero, segundo este último encarte fue el veintitrés de mayo, es el último, ya no debe estar sujeto a modificaciones, usted lo descarga de la página del Instituto Nacional Electoral y viene el nombre, si la muchacha renunció, se pide que se nos haga llegar la carta de renuncia que ella presento ante el Instituto Nacional Electoral y además tendríamos que ver quien va hacer la presidenta de casilla de esa sección electoral.

El ciudadano Presidente: He, perdón, le comenté hace rato que este consejo distrital le da cabida a su petición, no se le niega su derecho. Nosotros hacemos llegar ante el órgano competente, porque no somos el órgano he para deliberar en este caso, no aprobamos nosotros a los funcionarios de las mesas directivas de casillas. Es una actividad que le corresponde única y exclusivamente al Instituto Nacional Electoral. he en su momento tenemos que darle seguimiento a su petición y exhibirle de manera personalizada a usted que lo pidió, que procede legalmente. Pero no está en mano de este consejo darle de baja a una persona que no fue autorizado por este consejo electoral, es en el federal. Continuamos señor secretario con el siguiente punto del Orden del Día de nuestra sesión. Solicito al secretario de nuestro consejo se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado.

El ciudadano Secretario: Con gusto señor Presidente. Señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido del **Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 01 con cabecera en Tenosique, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA :09/EXTRA/15/06/2018

Presidente el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.

El ciudadano Presidente: Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

El ciudadano Secretario: Con gusto Señor Presidente, el último punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura**.

El ciudadano Presidente: Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar. Siendo las diez horas con treinta y nueve minutos del día quince de junio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria con carácter de urgente del Consejo Electoral Distrital 01 con cabecera en el municipio de Tenosique, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias por haber acudido a la convocatoria. - Constando la presente acta de **nueve (09) hojas**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Conste

Ciudadano Arnulfo Torres Gómez
Consejero Presidente

Ciudadano Joel Aarón Velázquez Reyna
Secretario del Consejo

Ciudadano José Gabriel Sánchez Burelos
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Ciudadano Israel Mosqueda Trujillo
Consejero Electoral

Ciudadana Gabriela Ortiz Ventura
Consejera Electoral

Ciudadana Jaqueline Avilez Rodríguez
Consejera Electoral

Ciudadano Filiberto Jiménez Jiménez
Consejero Electoral

Partido Revolucionario Institucional

Partido del Trabajo



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

PROYECTO DE ACTA .09/EXTRA/15/06/2018

Partido Verde Ecologista de México

Partido Movimiento Ciudadano

MORENA

Partido de Encuentro Social

**Representante de Candidato
Independiente a la Diputación Local
por el Distrito 01**

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 01 CON CABECERA EN TENOSIQUE TABASCO, DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO